



INFORME DE GESTIÓN

20 de julio de 2025 - 03 de junio de 2026

WILMER YAIR CASTELLANOS HERNÁNDEZ

Partido al que pertenece: Alianza Verde

Circunscripción: Boyacá

Periodo legislativo: 2022-2026

Comisión/es; TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Correo: wilmer.castellanos@camara.gov.co

Wilmer  **Castellanos**
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

 [@ingwilmercastellanos](https://www.instagram.com/ingwilmercastellanos)

 [@ingwilmerc](https://twitter.com/ingwilmerc)

 [@ingwilmercastellanosh](https://www.tiktok.com/@ingwilmercastellanosh)

 [Wilmer Castellanos Hernández](https://www.facebook.com/WilmerCastellanosHernandez)

 [@wilmercastellanosh](https://www.youtube.com/@wilmercastellanosh)

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



ANTONIO NARIÑO 200 AÑOS

Proyecto de Ley 015-2025-C Por medio de la cual se rinde homenaje y se preserva la memoria del prócer Antonio amador José Nariño y Álvarez del casal, al haberse cumplido 200 años de su muerte en el municipio de Villa de Leyva y se dictan otras disposiciones

AVANCE: Pendiente por discutir en Segundo Debate en Cámara



Radicado



En trámite



Aprobado

INVERSIÓN EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Proyecto de Acto Legislativo 017-2025-C:
Por medio del cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política de la República de Colombia

AVANCE: Archivado por trámite legislativo



Archivado

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Proyecto de Ley 018-2025-C Por medio de la cual se amplía el objeto de los Fondos de Seguridad y Convivencia Ciudadana y se dictan otras disposiciones

AVANCE: Pendiente por discutir en Segundo Debate en Cámara



Radicado



En trámite



Aprobado

DISTRITO ESPECIAL VILLA DE LEYVA

Proyecto de Acto Legislativo 152-2025-C
Por medio del cual se otorga la calidad de Distrito Especial, Turístico, Histórico y Cultural a Villa de Leyva

AVANCE: Archivado por trámite legislativo



Archivado

PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



LEY PREDIAL JUSTO

Proyecto de Ley 0188-2025-C Por medio del cual se establece límites y excepciones bajo el principio de progresividad y eficiencia al Impuesto Predial Unificado, y se dictan otras disposiciones” - Ley Predial Justo

AVANCE: Aprobado en primer debate de la Comisión Tercera



Radicado



En trámite



Aprobado

EFICIENCIA TRIBUTARIA EN EL TRANSPORTE DE CARGA

Proyecto de Ley 505-2025-C, Por medio de la cual se adoptan medidas para la eficiencia tributaria del transporte de carga terrestre en materia del Impuesto de Industria y Comercio y sus complementarios

AVANCE: Pendiente presentar Ponencia Segundo Debate



Radicado



En trámite



Aprobado

LEYES DE LAS QUE SOMOS AUTORES



AGRO ALIVIOS

Ley 2514-2025-C Por medio de la cual se adoptan medidas de alivio a obligaciones financieras de pequeños y medianos productores agropecuarios

AVANCE: Ley Sancionada



Radicado



En trámite



Aprobado



Final

COLBOY

Ley 2516-2025-C: Por medio de la cual la nación y el congreso de la república enaltecen y reconocen oficialmente al primer colegio público de Colombia - Glorioso Colegio de Boyacá, por su trayectoria e importantes aportes a la educación de los Colombianos

AVANCE: Ley Sancionada



Radicado



En trámite



Aprobado



Final

LEYES DE LAS QUE SOMOS AUTORES



SIMONA AMAYA

Ley 2519-2025-C Por medio de la cual se establece el galardón "Simona Amaya", por su sacrificio, valentía, honor y arrojo, que contribuyeron en la campaña libertadora y se dictan otras disposiciones.

AVANCE: Ley Sancionada



MÁS RECURSOS PARA EL AGUA

Ley 2538-2025-C: Por medio de la Cual se modifica la Ley 1176 de 2007 en lo relacionado con los recursos de agua potable y saneamiento básico del sistema general de participaciones.

AVANCE: Ley Sancionada



LEYES DE LAS QUE SOMOS AUTORES



HOMENAJE A CHIQUINQUIRÁ

Ley 2578-2026-C Por medio de la cual se vincula a la nación en el homenaje al municipio de chiquinquirá en el departamento de boyacá, como destacado centro turístico religioso, histórico y cultural, y se dictan otras disposiciones

AVANCE: Ley Sancionada



Radicado



En trámite



Aprobado



Final

FESTIVAL INTERNACIONAL CAMPESINO

Ley 2583-2026-C Por medio de la cual se crea el festival de artes, cultura, música y tradiciones campesinas del mundo en el departamento de Boyacá.

AVANCE: Ley Sancionada



Radicado



En trámite



Aprobado



Final

FONPET

Ley 2468-2025-C: Por medio de la cual se Modifica la Ley 549 de 1999 con el fin de garantizar el financiamiento pasivo pensional de las entidades territoriales y el fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales.

AVANCE: Ley Sancionada



Radicado



En trámite



Aprobado



Final

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley 008-2025-S

Por medio de la cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria y se dictan otras disposiciones en materia de prevención, atención y protección.



Proyecto de Ley 098-2025-C

Por medio de la cual se establece un marco regulatorio para el desarrollo y uso de la inteligencia artificial con enfoque psicosocial y de equidad digital, y se dictan otras disposiciones.



Proyecto de Ley 031-2025-C

Por medio de la cual se adoptan medidas para la reactivación económica del país mediante la simplificación de trámites, el fortalecimiento de la infraestructura, la innovación financiera y la internacionalización de la economía, bajo criterios de responsabilidad fiscal.



Proyecto de Ley 100-2025-C

Por medio de la cual se dejan exentos a los convenios solidarios de los organismos de Acción Comunal de primer y segundo grado del pago del Gravamen a los Movimientos Financieros.



Proyecto de Ley 085-2025-C

Por medio de la cual se crean y fortalecen estrategias que fomenten el empleo juvenil en Colombia y se dictan otras disposiciones.



Proyecto de Ley 105-2025-C

Por medio del cual se adopta y regula el programa Estado Joven, a través del establecimiento de criterios de política pública para la dignificación de las prácticas laborales en las Entidades Públicas y se promueve la inserción laboral de los practicantes en el sector.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley 136-2025-C

Por medio del cual se actualiza el impuesto al consumo cigarrillos y tabaco elaborado, y se dictan otras disposiciones.



Proyecto de Ley 199-2025-C

Por medio del cual se ajusta el valor de los contratos de prestación de servicios, se modifica la ley 8 de 1993 y se dictan otras disposiciones.



Proyecto de Ley 147-2025-C

Por medio de la cual se establecen los Formatos de Sentencias de Lectura Fácil, se establecen medidas para promover y difundir el uso del Lenguaje Claro y se dictan otras disposiciones.



Proyecto de Ley 206-2025-C

Por el cual se promueve la participación política de personas con discapacidad a través de la creación de la circunscripción especial de personas con discapacidad en la Cámara de Representantes y el Senado de la República.



Proyecto de Ley 189-2025-C

Por medio del cual se garantiza la destinación de recursos para los sistemas de transporte público del país y se dictan otras disposiciones.



Proyecto de Ley 213-2025-C

Por medio del cual se modifica el artículo 48 de la Constitución Política y se reconoce la mesada catorce para los y las docentes nacionales, nacionalizados y territoriales.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley 223-2025-C /335-2024-S

Por la cual se eliminan barreras para acceder al beneficio de excepción de la medida de pico y placa para personas con discapacidad y se dictan otras disposiciones.



Proyecto de Ley 281-2025-C

Por la cual se crea la ley para la protección del peatón, se promueve e incentiva la construcción de cruces peatonales seguros a nivel, se modifica la Ley 769 de 2002 y se dictan otras disposiciones.



Proyecto de Ley 265-2025-C

Por medio de la cual se modifica la Ley estatutaria 1622 de 2013, modificada por la Ley Estatutaria 1885 de 2018, y se dictan otras disposiciones.



Proyecto de Ley 282-2025-C

Por medio de la cual se establecen medidas para promover, difundir y facilitar el uso del lenguaje claro y se dictan otras disposiciones.



Proyecto de Ley 271-2025-C

Por medio de la cual se modifican disposiciones sobre el servicio social obligatorio en la educación media para fortalecer la participación comunitaria juvenil y se dictan otras disposiciones.



Proyecto de Ley 290-2025-C

Por medio del cual se ajusta el marco tributario sobre productos de tabaco, nicotina y dispositivos electrónicos, y se dictan otras disposiciones.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley 290-2025-S

Por medio de la cual se reglamenta el artículo 65 de la constitución Política y se desarrolla el desarrollo humano a una alimentación adecuada con enfoque intercultural, territorial y sostenible.



Proyecto de Ley 367-2025-C

Por medio de la cual se reconoce la obesidad y el sobrepeso como enfermedades crónicas y se establecen lineamientos para su conocimiento para su prevención, diagnóstico temprano, manejo integral y seguimiento, y se dictan otras disposiciones.



Proyecto de Ley 328-2025-S

Por medio del cual se reconoce la discapacidad orgánica en Colombia, se establecen medidas para las personas con discapacidad orgánica y se dictan otras disposiciones.



Proyecto de Ley 369-2025-C

Por medio de la cual se crea la Universidad del Macizo Colombiano; por la soberanía hídrica, ambiental y agroalimentaria para el mundo.



Proyecto de Ley 346-2025-C

Por medio del cual se modifica la ley 599 de 2000, en sus Artículos 220 y 221.



Proyecto de Ley 398-2025-C

Por la cual se modifica parcialmente el Capítulo V del Título III de la Ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley 405-2025-C

Por medio de la cual se interpreta con autoridad el numeral 4 del artículo 3 de la Ley 2468 de 2025.



Proyecto de Ley 450-2025-C

Por medio de la cual se crea la Tarjeta Digital de Uso de Estacionamientos Accesibles para la población en situación de discapacidad y se dictan otras disposiciones.



Proyecto de Ley 425-2025-C/ 015-2024-S

Por medio del cual se establece la condición de desplazamiento forzado interno por causas asociadas al cambio climático, la degradación ambiental y los desastres naturales, se fijan lineamientos para su identificación y se dictan otras disposiciones.



Proyecto de Ley 476-2025-C

Por la cual se adoptan medidas de protección para personas naturales frente al reporte o denuncia de presuntos actos y/o hechos de corrupción.



Proyecto de Ley 440-2025-C

Por medio de la cual se reconoce a la Ciénaga de la Zapatosa y al Río Cesar, sus cuencas y afluentes, como sujeto de derecho, se establecen medidas para su protección y conservación y se dictan otras disposiciones.



Proyecto de Ley 520-2026-C

Por medio de la cual se incluye la atención a animales (Domésticos, amansados, silvestres vertebrados o exóticos vertebrados) que resulten víctimas de un accidente de tránsito, y se dictan otras disposiciones.

JUNTO A OTROS CONGRESISTAS, SOMOS AUTORES DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS



Proyecto de Ley 119-2025-S

Por medio de la cual se modifica la ley 142 de 1994, se elimina el cobro por reconexión y reinstalación de los servicios públicos domiciliarios residenciales, y se dictan otras disposiciones.



Proyecto de Ley 531-2025-C

Por medio de la cual se busca proteger a los contratistas de prestación de servicios y se dictan otras disposiciones para evitar el encubrimiento de relaciones laborales bajo la modalidad de contratos de prestación de servicios en el sector público y la modernización estatal de las plantas de personal.



Proyecto de Ley 176-2025-C

Por el cual se dictan normas de prevención a la ilegalidad en el sistema de pagos.



Proyecto de Ley 222-2025-S

Por medio del cual se establece la imprescriptibilidad de la acción penal del delito de feminicidio – Ley Nancy Mariana Maestre.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



Proyecto de Ley 578-2025-Camará

Por medio del cual se establece el derecho a fijar el aviso de traslado de local comercial, a través de la adición de un inciso al artículo 518 del Decreto número 410 de 1971, Código de Comercio



Proyecto de Ley 136-2025-C

Por medio de la cual se modifica el impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado y se dictan otras disposiciones



Proyecto de Ley 102-2025-C

Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2026



Proyecto de Ley 031-2025-C

Por medio de la cual se establecen medidas para la racionalización de trámites, la innovación en servicios financieros, el Fortalecimiento de la Infraestructura, la promoción de la internacionalización de la economía Colombiana, Integrando medidas tributarias, fiscales, ambientales en un marco de responsabilidad fiscal y se dictan otras disposiciones



Proyecto de Ley 018-2025-C

Por medio de la cual se amplía el objeto de los Fondos de Seguridad y Convivencia Ciudadana y se dictan otras disposiciones

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



Proyecto de Ley 188-2025-Camará

Por medio del cual se establece límites y excepciones bajo el principio de progresividad y eficiencia al Impuesto Predial Unificado, y se dictan otras disposiciones - “Ley Predial Justo”



Proyecto de Ley 283-2025-C

Por medio de la cual se expiden normas para el financiamiento del presupuesto general de la nación orientadas al restablecimiento del equilibrio de las finanzas públicas, la sostenibilidad fiscal y se dictan otras disposiciones



Proyecto de Ley 405-2025-C

Por Medio De La Cual Se Interpreta Con Autoridad El Numeral 4 Del Artículo 3° De La Ley 2468 De 2025



Proyecto de Ley 372-2025-C

Por la cual se modifica el Estatuto Tributario y se dictan otras disposiciones



Proyecto de Ley 320-2025-C

Por medio de la cual se crean incentivos tributarios para las empresas que patrocinen y contribuyan económicamente a los equipos profesionales de fútbol femenino colombiano y se dictan otras disposiciones



Proyecto de Ley 505-2025-C

Por medio de la cual se adoptan medidas para la eficiencia tributaria del transporte de carga terrestre en materia del Impuesto de Industria y Comercio y sus complementarios

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley 587-2025-C

Modifica el artículo 4 del texto propuesto para segundo debate, se realiza el cambio de la conjunción "o" por "y" para asegurar la representación equilibrada de los estudiantes usuarios del ICETEX tanto de universidades públicas como privadas.



Aprobada

Proyecto de Ley 348-2024-C-

Modifica el título del Proyecto de ley agregando "y Defensa Civil Colombiana."



Constancia

Proyecto de Ley 150-2024-C

Modifica artículo 7 del texto propuesto para segundo debate, el cual busca evitar la redundancia y la superposición de estrategias que ya están establecidas en la Ley 2378 de 2024.



Constancia

Proyecto de Ley 348-2024-C

Modifica el artículo 1 del informe de ponencia para segundo debate, con el fin de adicionar un inciso mediante el cual se incluya, dentro de los vehículos no gravados, aquellos que sean de propiedad de la Defensa Civil.



Constancia

Proyecto de Ley 150-2024-C

Añade un artículo nuevo al texto propuesto para segundo debate, el cual establece una modificación al párrafo del artículo 5 de la Ley 2378 de 2024 especificando los fines de los cultivos e insumos dentro de la legislación



Constancia

Proyecto de Ley 589-2025-C-

Modifica art 7 agregando "valoración prueba de conocimiento de ingreso"



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley 099-2024-C

Modifica el art 1 adicionando "con ocasión al milagro de la renovación"



Aprobada

Proyecto de Ley 398-2024-C

En el artículo 28 elimina la parte donde estan mencionando los artículos 27 y 28
Agrega los artículos 25 y 26



Aprobada

Proyecto de Ley 099-2024-C

Modifica el Art 2 agregando nacimiento con el milagro de la renovación y los 40 años desde la histórica visita del Papa Juan Pablo II a Chiquinquirá, ocurrida el 3 de julio de 1986



Aprobada

Proyecto de Ley 398-2024-C

Modifica el artículo en el primer inciso, eliminando la palabra simplicidad



Constancia

Proyecto de Ley 099-2024-C

Agrega un nuevo art donde se Declare el Día de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, que se conmemora el 9 de julio de cada año, como día festivo de carácter nacional



Aprobada

Proyecto de Ley 398-2024-C

Modifica el numeral 13 agregando "En todo caso se reconoce al campesino como sujeto de protección constitucional"



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley 398-2024-C

Modifica el artículo agregando en el tercer inciso "En caso de presentarse conflicto entre jurisdicciones, este deberá ser resuelto por la corte constitucional, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 241 de la constitución política.



Constancia

Proyecto de Ley 398-2024-C

Elimina el numeral 14 del artículo 5



Constancia

Proyecto de Ley 398-2024-C

Modifica el artículo 4, agregando en el segundo inciso "competencias asignadas constitucional y legalmente a otras jurisdicciones especializadas así como las normas" elimina la palabra reglas en el tercer inciso "En caso de presentarse conflicto entre jurisdicciones, este deberá ser resuelto por la corte constitucional, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 241 de la constitución política



Constancia

Proyecto de Ley 398-2024-C

Agrega un Inciso al numeral 18 del artículo 5.



Constancia

Proyecto de Ley 398-2024-C

Elimina el numeral 8 del artículo 5.



Constancia

Proyecto de Ley 398-2024-C

Agrega un inciso nuevo al artículo 6, "ENFOQUE CAMPESINO"



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley 398-2024-C

Elimina el numeral 2 y el numeral 6 del artículo 9



Constancia

Proyecto de Ley 398-2024-C

Elimina el numeral 16 del artículo 12



Constancia

Proyecto de Ley 398-2024-C

Modifica el Art 9, en el numeral 11, agregando "La protección del ambiente, los recursos naturales, el equilibrio ecológico, ecosistemas estratégicos o asuntos sometidos a licenciamiento, control o autoridad ambiental, las cuales continuarán siendo competencia de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo conforme a la legislación vigente."



Constancia

Proyecto de Ley 398-2024-C

Modifica el numeral 8 del art 5 "Este principio se aplicará sin perjuicio de los derechos, situaciones jurídicas consolidadas y formas de ocupación o posesión de buena fe, preexistentes a la entrada en vigencia de la presente ley, especialmente respecto de campesinos y demás sujetos de especial protección constitucional."



Constancia

Proyecto de Ley 398-2024-C

Elimina el numeral 12 del artículo 12



Constancia

Proyecto de Ley 398-2024-C

Modifica el artículo 20 en el parágrafo 1 elimina la palabra PODRÁ y agrega la palabra DEBERÁ



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley 398-2024-C

Modifica el parágrafo 2 del artículo 9, agregando "En el inciso primero: Inclusión de la expresión "garantizando plenamente el debido proceso, el derecho de defensa, la contradicción probatoria y la protección de los derechos de los ocupantes, poseedores y terceros de buena fe"



Constancia

Proyecto de Ley 398-2024-C

Modifica el art 8 agregando al inciso número 2 la frase "contra sentencias de los tribunales agrarios"



Constancia

Proyecto de Ley 398-2024-C

Adiciona un parágrafo 2 al artículo 12 donde Se protegen los derechos adquiridos y de los ocupantes o poseedores de buena fe en predios rurales, conforme a las excepciones de la Ley 160 de 1994.



Constancia

Proyecto de Ley 398-2024-C

Agrega un artículo nuevo :
COMPETENCIAS DE LOS TRIBUNALES
AGRARIOS Y RURALES EN ÚNICA
INSTANCIA



Constancia

Proyecto de Ley 398-2024-C

Modifica el Art 2 Eliminando los numerales 3 y 4 y en el último inciso elimina la frase "los del derecho agrario"



Constancia

Proyecto de Ley 398-2024-C

Modifica el artículo 13 eliminando el segundo inciso



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley 398-2024-C

Modifica el art 14 agregando al primer inciso lo siguiente "siempre y cuando el objeto de la controversia no involucre a un organismo o entidad pública en sus distintos órdenes, sectores y niveles o un particular cuando cumpla funciones administrativas, último caso en el que serán competencia del Consejo de Estado en la sección que se establezca en su propio reglamento."



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Se propone crear un artículo nuevo: Compras públicas sostenibles en obras civiles y proyectos de vivienda de interés social



Constancia

Proyecto de Ley 398-2024-C

Modifica el art 56 agregando al primer inciso la siguiente frase " y por los tribunales agrarios, según corresponda"



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Se propone a las comisiones económicas conjuntas aprobar el presupuesto para atender los gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda pública del Presupuesto General de la Nación por un valor de \$546.975.198.920.436



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Se propone a las comisiones económicas conjuntas bajar el monto del presupuesto para atender los gastos de funcionamiento, reduciendo 26,3 billones del monto propuesto



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el artículo 42 en donde se establecen las normas vigentes para el pago de la deuda correspondiente al pasivo pensional de las entidades territoriales con el FOMAG



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el artículo 43 en donde habla del retiro de los recursos de las cuentas de las entidades del fonpet para el pago de bonos pensionales



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Elimina el Artículo 94, relacionado con el fondo estratégico de deuda.



Aprobada

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el artículo 87 en donde habla de los préstamos otorgados a la Nación- Ministerio de Hacienda y Crédito Público por el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Elimina el Artículo 91, relacionado con cruce de cuentas



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Elimina el artículo 88, relacionado con reprogramación de vigencias futuras del sector transporte



Aprobada

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el artículo 2 modifica la sección 1901 min salud adicionando la suma de 120.000.000.000 al literal c en el programa 1905



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el artículo 53 eliminando la frase "En todo caso, los subsidios se disminuirán en la medida en que el Gobierno Nacional implemente las fuentes alternativas de energía y gas sostenible y sustentable"



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el art 2 en la sección 4301 MINDEPORTE, solicita adicionar 200.000.000.000



Aprobada

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifíquese el artículo 74 Pago de Obligaciones del fondo de estabilización de precios de los combustibles - FEPC.



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el art 2 en la sección 2301 MINTIC, solicita adicionar 200.000.000.000



Aprobada

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el art 2 en la sección 3501 MINCIT, solicita adicionar 250.000.000.000



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el art 2 en la sección 3501 MINTIC, solicita adicionar 100.000.000.000



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el art 2 en la sección 15011
MINDEFENSA, solicita adicionar
1.000.000.000.000



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el ART 2 en la seccion 1601 Policia
Nacional adiciona 30.000.000.000 "Construccion
y dotación del establecimiento de salud "Clínica
de la Policía en el Municipio de Tunja"



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el ART 2 en la seccion 1901 Ministerio
de Salud, solicita adicionar 220.000.000.000



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Elimina el artículo 87, relacionada con los
préstamos que se hicieron del FONPET a
la Nación



Aprobada

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica en ART 2 en la seccion 2109 Unidad de
Planeacion Minero Energetica, UPME adicionando
50.000.000.000



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el ART 2 en la seccion 1901 Ministerio
de Salud, solicita adicionar 220.000.000.000



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica ART 2 seccion 2402 INVIAS variante Sogamoso-1. gaceta 1780



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica ART 2 sección 400I Ministerio de Vivienda adiciona 200.000.000.000. gaceta 1778



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica ART 2 seccion 2402 INVIAS variante Sogamoso-2 gaceta 1778



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el ART 2 en la seccion 190I Ministerio de Salud -2, solicita adicionar 220.000.000.000



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el ART 2 seccion 2402 INVIAS adiciona 57.800.000.000 para transversal de Boyaca "Transversal de Boyaca "Puerto Boyaca, Chiquinquirá-Tunja-Ráquira-Miraflores-Monterrey"



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el ART 2 seccion 2402 INVIAS adiciona 57.800.000.000 para transversal de Boyaca "Transversal de Boyaca "Puerto Boyaca, Chiquinquirá-Tunja-Ráquira-Miraflores-Monterrey"-2



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el art 74 La Nación deberá informar y registrar los recursos retenidos en una cuenta separada, y los rendimientos generados se entregarán a las entidades territoriales con la misma destinación original.



Aprobada

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el art 2 seccion 2402 INVIAS Adicionando 57.800.000.000 , "Transversal de Boyaca, Puerto Boyaca-Chiquinquirá



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el Art 2 modifica la seccion 1601 policia nacional adiciona 30.000.000.000 "Construccion y dotación del establecimiento de salud "Clínica Policía" En municipio de Tunja"



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el art 2 seccion 2402 INVIAS Adicionando 130.000.000.000 Variante Sogamoso



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el art 2 reduce en la seccion 2110 ipse y adiciona a ANM 25 MM



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modificacion art 2 seccion 2501 Procuraduría general de la Nación adiciona 50.000.000.000



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica art 2 seccion 3501 Min CIT adicionando
100.000.000.000



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el art 2 reducir en la sección 1301
Ministerio de hacienda y crédito público
adicionando en la seccion 3401 auditoria general
de la republica 16.244.326.880



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el art 2 seccion 2801 Registraduría
nacional del estado civil adicionando
100.796.606.017



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Modifica el art 2 seccion 2402 INVIAS
Adicionando 130.000.000.000 Variante
Sogamoso



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Adiciona un art nuevo Recursos para el
cumplimiento de la ley 2461 de 2025 en la sección
1301 Ministerio de Hacienda y credito publico
240.000.000.000



Constancia

Proyecto de Ley 283-2025-C

Elimina el artículo 32, relacionado con la base
gravable y tarifa del impuesto al carbono



Constancia

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA



Proyecto de Ley 283-2025-C

Elimina el artículo 33, relacionado con la destinación de recursos del impuesto



Constancia

Proyecto de Ley 283-2025-C

Elimina el artículo 35, relacionado con base gravable de cervezas, sifones, refajos y mezclas de bebidas fermentadas



Constancia

Proyecto de Ley 283-2025-C

Elimina el artículo 36, relacionado con tarifas de cervezas, sifones, refajos y mezclas de bebidas fermentadas



Constancia

Proyecto de Ley 283-2025-C

Elimina el artículo 9, relacionado con tarifa del 5% del IVA



Constancia

Proyecto de Ley 283-2025-C

Elimina el artículo 25, relacionado con el impuesto al consumo respecto a eventos y espectáculos culturales y recreativos



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Adiciónese un artículo nuevo, ARTÍCULO 257-3. Descuento tributario por aportes y/o donaciones al Fondo Nacional de Protección y Apoyo a Personas con Discapacidad y sus Cuidadores o Asistentes Personales.



Constancia

Proyecto de Ley 102-2025-C

Artículo nuevo. Impuesto de normalización tributaria complementario al impuesto sobre



Constancia

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN

TEMA

CITADOS

NÚMERO 15
Comisión Tercera

Rendir informe sobre cumplimiento metas del PND así mismo de ejecución de recursos en el marco de los documentos CONPES suscritos y vigentes al a la fecha

DIRECTORA DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

NÚMERO 17
Comisión Tercera

Estado de la vía Villavicencio - Bogotá

MINISTRA DE TRANSPORTE, DRA. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA

NÚMERO 21
Comisión Tercera

Seguimiento a la actualización de los avalúos rurales y su impacto en el impuesto predial unificado (ipu), en el marco de la implementación del artículo 49 del plan nacional de desarrollo, y verificación de la ejecución del contrato de préstamo BIRF No. 8937-co.

DEPARTAMENTO DANE, DRA. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS. DIRECTOR IGAC, DR. GUSTAVO ADOLFO MARULANDA MORALES. MINISTRA DE AGRICULTURA, DRA. MARTHA CARVAJALINO

NÚMERO 102

Seguimiento a la actualización de los avalúos rurales y su impacto en el impuesto predial unificado (ipu), en el marco de la implementación del artículo 49 del plan nacional de desarrollo, y verificación de la ejecución del contrato de préstamo BIRF No. 8937-co.

DEPARTAMENTO DANE, DRA. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS. DIRECTOR IGAC, DR. GUSTAVO ADOLFO MARULANDA MORALES. MINISTRA DE AGRICULTURA, DRA. MARTHA CARVAJALINO

COMISIÓN TERCERA



Durante gran parte de la tercera legislatura, comprendida entre el 20 de julio de 2025 y el 3 de junio de 2026 (fecha en la que presenté mi renuncia a la curul), ejercí la Presidencia de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Representantes, convirtiéndome en el primer boyacense en ocupar esta dignidad. Durante mi presidencia se realizaron **39** sesiones en las que se debatieron y tramitaron iniciativas fundamentales para la política económica y fiscal del país.

En este período presenté **47** proposiciones para fortalecer los proyectos de ley discutidos en la Comisión, entre ellas **39** al Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación 2026 y **8** a la Ley de Financiamiento. Asimismo, presidí la discusión de esta última iniciativa, que finalmente fue archivada por falta de consenso entre el Gobierno Nacional y las comisiones económicas conjuntas del Congreso.

Igualmente, actué como coordinador ponente o ponente en **11** proyectos de ley relacionados con el Presupuesto General de la Nación, ley de financiamiento, impuesto predial justo, reactivación económica y otras iniciativas estratégicas para el desarrollo económico y social del país.

Adicionalmente, integré la Comisión Interparlamentaria de Crédito Público (CICP) y, en cumplimiento del artículo 65 de la Ley 5 de 1992, participé en la presentación de los informes semestrales de seguimiento a las operaciones de crédito público de la Nación.

Finalmente, rendí los informes correspondientes a las estampillas de los departamentos de Boyacá y Casanare.

COMISIÓN TERCERA



También, es importante destacar los proyectos que se convirtieron en Ley de la República:

- Ley 2559 de 2025: *“Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de Diciembre de 2026”*
- Ley 2468 de 2025: *“Por medio de la cual se modifica la Ley 549 de 1999 con el fin de garantizar el financiamiento pasivo pensional de las Entidades Territoriales y el Fondo Nacional de pensiones de las Entidades Territoriales”.*

COMISIÓN DE ÉTICA Y ESTATUTO DEL CONGRESISTA



**Comisión de Ética y
Estatuto del Congresista**

En el marco de la actividad de esta Comisión Legal se conoce de las posibles conductas indecorosas, irregulares o inmorales en las que puedan incurrir los Representantes a la Cámara en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de la misma.

Expedientes a cargo.

Desde el 20 de julio de 2025, hasta el 3 de junio de 2026, estuvieron a nuestro cargo seis (6) expedientes. De estos, tres (3) cuentan con ponencia de archivo radicada y se encuentran pendientes de discusión por parte de la Comisión. Los tres (3) expedientes restantes fueron devueltos para la designación de un nuevo instructor ponente, con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente.

Por otra parte, esta comisión también conoce de recusaciones presentadas en el marco de proyectos de ley y de acto legislativo, en ese sentido, el HR Castellanos tuvo que dar el trámite correspondiente durante el tiempo en el cual continuó dentro de la Mesa Directiva como vicepresidente, hasta que se hizo la elección de la nueva mesa.

Medallas en la Comisión:

Desde el 20 de julio de 2025, hasta el 3 de junio de 2026, no se hizo entrega de medallas por parte de la Comisión.

COMISIÓN ACCIDENTAL DE AGUA Y BIODIVERSIDAD



Tiene como fin la promoción de una agenda legislativa ambiental que permita garantizar el derecho al agua y la biodiversidad para la resolución pacífica de los conflictos socioambientales en Colombia. Esta Comisión Accidental no presentó novedades desde el 20 de julio de 2025, hasta el 3 de junio de 2026.

COMISIÓN ACCIDENTAL BLOQUE PARLAMENTARIO BOYACENSE



Tiene por objeto hacer seguimiento, acompañamiento y vigilancia en la efectiva ejecución de los proyectos infraestructura del “Pacto Bicentenario”, de proyectos estratégicos para la educación, la salud, el medio ambiente, el transporte, la ruralidad y la conectividad digital del Departamento de Boyacá, así como los asuntos que la Comisión considere pertinentes. Esta Comisión Accidental no presentó novedades desde el 20 de julio de 2025, hasta el 3 de junio de 2026.

COMISIÓN ACCIDENTAL BOSQUES Y CAMBIO CLIMÁTICO



Tiene como fin, estudiar, evaluar e impulsar las iniciativas referentes a la lucha contra el cambio climático y la deforestación, a través de la articulación de acciones de gestiones entre autoridades nacionales y territoriales, el seguimiento y ajustes de la normatividad vigente, promoción y consolidación el compromiso institucional y cultural en materia de responsabilidad ecológica. Esta Comisión Accidental no presentó novedades desde el 20 de julio de 2025, hasta el 3 de junio de 2026.

COMISIÓN ACCIDENTAL CAMPESINADO COLOMBIANO



Tiene como fin mejorar el desarrollo de la labor legislativa en pro del campesinado colombiano, la ruralidad y el agro; dentro de sus funciones encontramos identificar, tramitar y hacer seguimiento a los proyectos de ley y/o actos administrativos en pro de esta población de especial protección constitucional, desarrollar interlocución permanente con entidades expertas para diseñar estrategias que permitan avanzar en asuntos asociados al campesino. Esta Comisión Accidental no presentó novedades desde el 20 de julio de 2025, hasta el 3 de junio de 2026.

COMISIÓN DE LA EDUCACIÓN



No se cuenta con logo oficial

Tiene como objetivo buscar el acompañamiento y apropiación para brindar soluciones sobre la calidad y cobertura de la educación nacional para beneficiar al estudiantado colombiano, creando la ley estatutaria de educación a través de estudios y evaluaciones de los aspectos legislativos, del sector educación desde la educación inicial del estudiante hasta su finalización como profesional, articulando acciones con el Gobierno Nacional. Esta Comisión Accidental no presentó novedades desde el 20 de julio de 2025, hasta el 3 de junio de 2026.

COMISIÓN ACCIDENTAL DE LA JUVENTUD



Tiene por objetivo principal promover una agenda legislativa, como un espacio de discusión y promoción de los asuntos de interés, necesidades y propuestas de los jóvenes en nuestro país. Esta Comisión Accidental no presentó novedades desde el 20 de julio de 2025, hasta el 3 de junio de 2026.

COMISIÓN ACCIDENTAL SUBSIDIOS ENTREGADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL



Tiene como propósito hacer seguimiento permanente de los recursos entregados a través de subsidios por el gobierno nacional con el fin de lograr eficiencia y eficacia, así mismo, realizar acompañamiento a las entidades del orden nacional y territorial en la búsqueda de optimizar los recursos destinados a la población colombiana. Esta Comisión Accidental no presentó novedades desde el 20 de julio de 2025, hasta el 3 de junio de 2026.

COMISIÓN ACCIDENTAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES



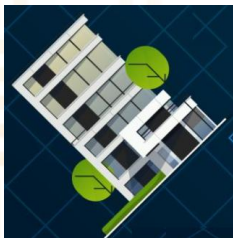
Tiene como objeto presentar iniciativas legislativas y ejercer control político sobre asuntos relativos a la discapacidad y el cuidado, para ejecutar acciones de diferenciación positiva respecto de la población en dichas condiciones que contribuyan a la garantía del ejercicio pleno de sus derechos y su inclusión social. Esta Comisión Accidental no presentó novedades desde el 20 de julio de 2025, hasta el 3 de junio de 2026.

COMISIÓN ACCIDENTAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA



Tiene como objetivos el de estudiar, impulsar, viabilizar las iniciativas legislativas que garanticen la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes como pilar fundamental de la sociedad. Esta Comisión Accidental no presentó novedades desde el 20 de julio de 2025, hasta el 3 de junio de 2026.

COMISIÓN ACCIDENTAL DE PROPIEDAD HORIZONTAL



Tiene como propósito convocar a los diferentes actores con la finalidad de consolidar un sector de la Propiedad Horizontal, el cual permita realizar un análisis para su fortalecimiento; instancia de interlocución entre el Congreso de la República y el Gobierno Nacional y las organizaciones que representan al sector. Esta Comisión Accidental no presentó novedades desde el 20 de julio de 2025, hasta el 3 de junio de 2026.

COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO RUTA LIBERTADORA



Analizar y realizar seguimiento desde el Congreso de la República a la vía denominada “Ruta de los Libertadores” la cual hace parte de los proyectos viales del “Pacto Bicentenario”. Durante la presente legislatura, esta Comisión Accidental no registró actividades destacadas. Esta Comisión Accidental no presentó novedades desde el 20 de julio de 2025, hasta el 3 de junio de 2026.

COMISIÓN ACCIDENTAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

COMISIÓN ACCIDENTAL
SEGUIMIENTO AL SISTEMA NACIONAL DE
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Tiene como fin estudiar y proponer desde la Cámara de Representantes, iniciativas que contribuyan a superar situaciones de emergencia derivadas del comportamiento del clima y el calentamiento global. Esta Comisión Accidental no presentó novedades desde el 20 de julio de 2025, hasta el 3 de junio de 2026.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

99

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS RECIBIDOS**

99

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS CONTESTADOS**

0

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQRS TRASLADADOS
POR COMPETENCIA**

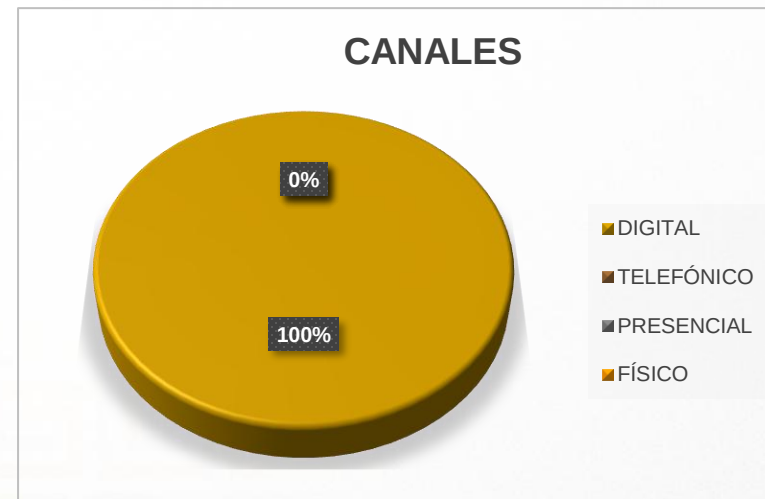
ATENCIÓN CIUDADANA

En concordancia con la ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se recibió a través de los diferentes canales de comunicación peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias formuladas por ciudadanos, entidades y otras dependencias de este cuerpo colegiado, de los que oportunamente se brindó respuesta de acuerdo a las facultades constitucionales y legales derivadas de la labor legislativa, en lo concerniente a este periodo legislativo.

MEDIOS DE RECEPCIÓN

TABLA I

CANAL DE RECEPCIÓN	RECIBIDOS
DIGITAL	99
TELEFÓNICO	0
PRESENCIAL	0
FÍSICO	0
TOTAL	99



Procedimiento

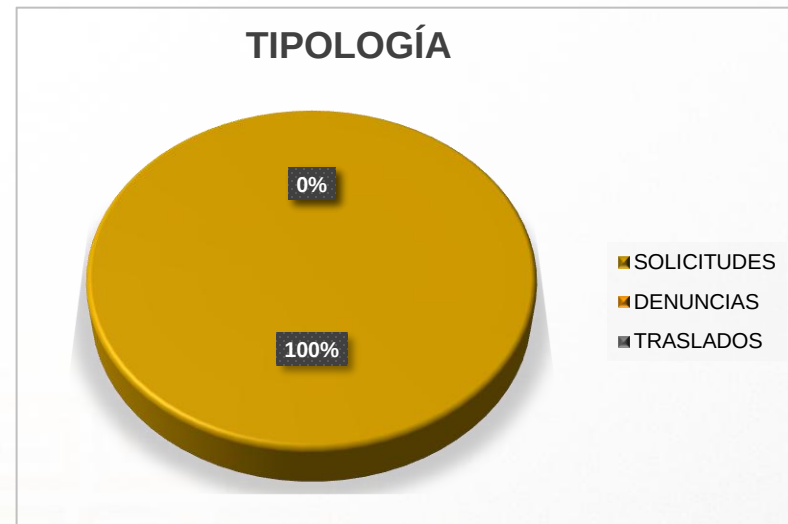
Marcar grafico Click en – CANALES – ir a – Diseño de gráfico – Click en Modificar Datos – Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 1”

Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

DESCRIPCIÓN DE LAS PQRSD

TABLA 2

TIPO DE PQR	RECIBIDOS
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	99
DENUNCIAS	0
TRASLADOS POR COMPETENCIA	0
TOTAL	99



Procedimiento

Marcar gráfico Click en – TIPOLOGÍA – ir a – Diseño de gráfico – Click en Modificar Datos –

Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores

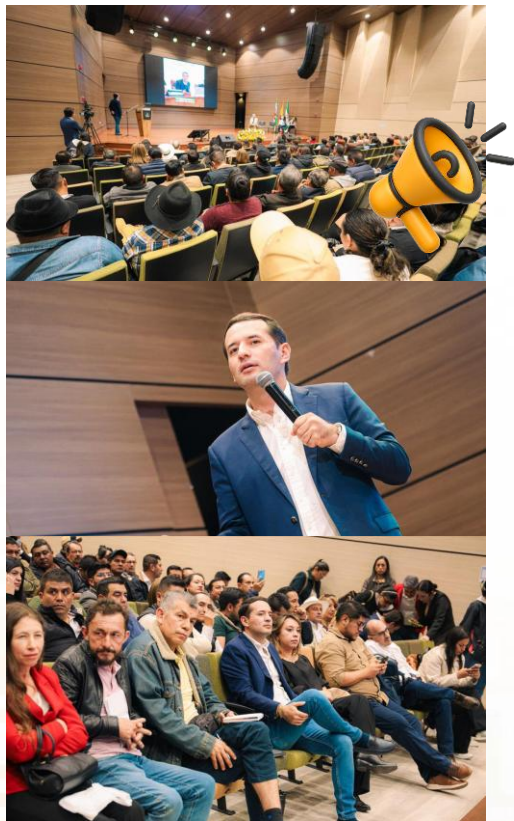
Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 2”

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



O

AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS



EXCESO EN EL INCREMENTO EN LOS AVALÚOS RURALES

Tunja, 20 de Febrero de 2026

La audiencia tuvo lugar con ocasión de la implementación de la Resolución 2057 de 2025, que fue expedida de manera arbitraria y sin concertación con la comunidad por el IGAC.

En este espacio, el IGAC y varios líderes del departamento dialogamos en pro de buscar una solución frente al abuso en el incremento además de despejar las inquietudes de la ciudadanía.

Link:

<https://www.facebook.com/share/p/1ExDYmiaZz/>



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

LABORES LEGISLATIVAS Y DE OPINIÓN

- I. **Mesas de Trabajo con el Gobierno Nacional.**
- I. **Acompañamiento a entrega de obras.**
- I. **Participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.**

I. MESAS DE TRABAJO CON EL GOBIERNO NACIONAL.



Durante el período comprendido entre el 20 de julio de 2025 y el 3 de junio de 2026, el Honorable Representante participó en **27** mesas de trabajo con entidades del Gobierno Nacional, orientadas a gestionar soluciones y promover iniciativas en beneficio de los habitantes del departamento de Boyacá.

2. ACOMPAÑAMIENTO A ENTREGA DE OBRAS/BIENES.



Durante el período comprendido entre el 20 de julio de 2025 y el 3 de junio de 2026, el Honorable Representante asistió a **15** entregas de obras/bienes en diferentes municipios del departamento, acompañando la materialización de inversiones y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de los boyacenses y fortalecer el desarrollo territorial.

3. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES, EDUCATIVAS Y DEPORTIVAS.



El Honorable Representante recorrió permanentemente el departamento de Boyacá con el propósito de escuchar a las comunidades, conocer de primera mano sus necesidades y acompañar iniciativas que promueven el desarrollo, la competitividad y el fortalecimiento del tejido social de la región. En este marco, entre el 20 de julio de 2025 y el 3 de junio de 2026 participó en **58** eventos culturales, deportivos, artísticos y científicos, respaldando espacios de integración, reconocimiento del talento y promoción de la identidad y el desarrollo regional.

GRACIAS

Wilmer ♥ Castellanos
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

TENER EN CUENTA:

Difusión del informe por medios digitales.

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA	CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARIA GENERAL		
	FORMATO INFORME DE GESTIÓN	Código: 2-LYC-SG-Ft-2	
		Versión: 1	Número de dispositivas
		Vigente desde 28/05/2026	